

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PROGLOBAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo, del año dos mil quince, siendo las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle A y Av. Eloy Alfaro, en local No. 10 del Centro Comercial Eloy, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **THOMAS CARLOS WRIGHT JIJON**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CIENTO VEINTE Y UN MIL QUINIENTAS SETENTA Y OCHO (121.578)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **THOMAS CARLOS WRIGHT DURÁN BALLEEN**, por sus propios y personales derechos, propietario de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO (98.845)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS NOVENTA (49.490)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionista los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2014.**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.**
4. **Decidir sobre la distribuir de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014.**

*El capital de la compañía es de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE 00/100 (USD \$ 269.913,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**, dividido en **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE (269.913)** acciones de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.*

La Junta se realiza bajo la presidencia del señor **THOMAS CARLOS WRIGHT JIJON**, y por decisión de la junta actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Juan Carlos Salvador. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente Comercial del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente Comercial.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, debido a que ostenta la calidad de Gerente Comercial y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, debido a que ostenta la calidad de Gerente Comercial y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2014.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2014.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014, las cuales mociona no sean distribuidas sino acumuladas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario.



Thomas Carlos Wright Jizón
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Thomas Carlos Wright Duran Ballén
ACCIONISTA



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez
ACCIONISTA



Abg. Juan Carlos Salvador
SECRETARIO Ad-Hoc